

Jairo Estrada Álvarez

Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada

*Elementos para una interpretación histórica del conflicto social y armado**

Por **Adrián Restrepo Parra**
Grupo Hegemonía, Guerras y Conflictos
Instituto de Estudios Políticos
Universidad de Antioquia

No soy de ese género de izquierdistas que, por un lado, proclaman devotamente que todo es susceptible de crítica y, al mismo tiempo, cuando se les pide que propongan aunque solo sean tres puntos importantes que se puedan reprochar a las tesis de Marx, reaccionan con malhumorado silencio (Eagleton, 2015, p. 11).

La Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas es uno de los resultados parciales de los acuerdos entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC-EP en la Mesa de Conversaciones en La Habana, Cuba. Los informes realizados por los comisionados son un variopinto panorama de las distintas “lecturas” políticas sobre la naturaleza, los factores dinamizadores y las víctimas del conflicto armado colombiano. El informe, en su conjunto, es un valioso aporte para que, por un lado, la población colombiana profundice de forma pública —visible y transparente— en el debate y la reflexión sobre las circunstancias que, desde la segunda mitad del siglo xx hasta la actualidad, han conducido al país a una de las guerras más prolongadas y cruentas de América Latina; por el otro, el conocimiento de los informes también aspira a que la comprensión de nuestra violencia política permita conjurar todos aquellos factores que nos han llevado a vivir este drama nacional y así asegurar una confrontación política sin el uso de las armas, para avanzar en la consolidación de una paz duradera, necesaria para el fortalecimiento de la democracia.

En concordancia con ese propósito, el análisis y la crítica de cada uno de los informes de la Comisión deberían aportar a la consolidación de la

paz en el sentido de poder discutir de forma abierta y argumentada los distintos proyectos políticos inmiscuidos tanto en la trama de la guerra como en el devenir de una sociedad sin violencia política. Por eso, la presentación y análisis del texto del profesor Jairo Estrada Álvarez está compuesta por cuatro partes, de la siguiente manera: 1) los orígenes y las múltiples causas del conflicto; 2) los principales factores y condiciones que han facilitado o contribuido a su persistencia; 3) los efectos e impactos más notorios del mismo en la población; y 4) comentarios a los planteamientos realizados por el autor.

Cabe anotar que los tres primeros puntos obedecen a las orientaciones recibidas por los comisionados por parte de la Mesa de Conversaciones para realizar los respectivos informes. De allí que, en este texto, esos puntos se presentan a modo de síntesis del extenso informe realizado por el profesor Estrada.

1. Los orígenes y las múltiples causas del conflicto

En la relatoría realizada por Moncayo sobre los informes de los comisionados, son variadas las referencias al estudio de Estrada. Moncayo caracteriza el enfoque de Estrada como una explicación causal de tipo sistémico. En palabras de Estrada, es:

[...] una interpretación histórica del conflicto social y armado, a partir de un relato general, en el que se privilegian procesos y tendencias, antes que hechos o acontecimientos particulares, y que tiene como contexto político inmediato el proceso de paz entre el Gobierno y la guerrilla de las FARC-EP. Tal relato se fundamenta en una tesis central: contrainsurgencia y subversión son inherentes al orden social capitalista imperante en nuestro país. Si la subversión asumió también la expresión de la rebelión armada, ello se explica esencialmente por las condiciones histórico-concretas de constitución y reproducción de ese orden social (p. 293).

La tesis central de Estrada es expuesta por Moncayo bajo el subtítulo *Tesis mayúscula sobre el orden capitalista y la conflictividad*. Según este enunciado:

El orden capitalista en sus fases de transición, instauración, consolidación y desarrollo genera necesariamente conflictividad que, en el caso colombiano, históricamente ha signifi-

cado expresiones de insurgencia o subversión que han transitado por las vías de la normalidad institucional, o han asumido modalidades ligadas al ejercicio de la violencia, por oposición a la violencia afirmada como legítima y monopolizada por el Estado del mismo orden (p. 177).

Según Estrada, su análisis logra sustentar que el ejercicio de la violencia ha sido inherente al desarrollo del capitalismo en Colombia. Este es uno de los rasgos específicos asumidos por las configuraciones histórico-concretas de la formación socioeconómica, al punto que “las formas históricas de la acumulación capitalista, en lo esencial caracterizadas por diversas modalidades del despojo” (p. 335), lo cual constituye un marco necesario para la comprensión del desenvolvimiento del antagonismo y del conflicto social. El desarrollo del capitalismo en Colombia es reconstruido históricamente por Estrada así: a) conformación del régimen de acumulación del capitalismo productivo desde principios de los años veinte hasta mediados de los años sesenta; b) crisis y transición del régimen de acumulación del capitalismo productivo hacia un régimen neoliberal de financiarización, desde los sesenta hasta finales de los ochenta; y c) conformación y despliegue de un régimen neoliberal de financiarización desde principios de los años noventa hasta la actualidad.

De acuerdo con Estrada, a este proceso de conformación y consolidación del capitalismo es *congénito* el ejercicio de la violencia porque:

Sin desconocer el papel de las luchas sociales sobre la distribución y la redistribución en diferentes momentos, la forma prevaleciente de la acumulación capitalista a lo largo del conflicto ha sido la de la violencia y el despojo. Su principal resultado histórico es la generación de una de las sociedades más desiguales del mundo, caracterizada por una altísima concentración de la riqueza y de la propiedad, actualmente en manos de unos pocos poderes financieros corporativos. En ese aspecto es indiscutible la función de “acumulación-expropiación” desempeñada por la guerra (pp. 294-295).

Esto significa —siguiendo a Estrada— que el carácter esencialmente violento del surgimiento y del desarrollo del capitalismo implica la conformación y la reproducción del poder de clase, organizado en y

por el Estado, en la forma de un régimen que oscila entre la democracia y la continua represión; pero esas condiciones son necesarias aunque insuficientes para explicar el alzamiento armado (p. 335). Tendría que considerarse, para una explicación satisfactoria, los dispositivos de preservación que activa el sistema imperante para garantizar su reproducción a través del bloque de poder contrainsurgente y, a la vez, considerar que: “la insurgencia armada debe comprenderse como parte del conjunto de respuestas organizadas de las clases subalternas para enfrentar legítimamente el orden social existente” (p. 335).

2. Los principales factores y condiciones que han facilitado o contribuido a la persistencia del conflicto

Estrada, al referirse a los factores que han contribuido a la persistencia del conflicto, pone énfasis en la conformación del poder, la dominación de clase y

Sin desconocer el papel de las luchas sociales sobre la distribución y la redistribución en diferentes momentos, la forma prevaleciente de la acumulación capitalista a lo largo del conflicto ha sido la de la violencia y el despojo. Su principal resultado histórico es la generación de una de las sociedades más desiguales del mundo, caracterizada por una altísima concentración de la riqueza y de la propiedad, actualmente en manos de unos pocos poderes financieros corporativos. ”

su condensación en el Estado. Esto supone la consideración de varios factores interrelacionados como son:

- a) Las condiciones sistémicas y estructurales que producen y reproducen la dominación;
- b) Las disposiciones del poder de clase para ejercer su dominio y enfrentarla;
- c) La decisión de rebelarse y tomar las armas, que conlleva la definición y puesta en marcha de un proyecto subversivo antisistémico;

d) El contexto internacional bajo el cual ella surge y se reproduce (pp. 334-335).

Estrada considera que, en el marco del orden capitalista, la conformación del poder y la dominación de clase se condensan en el Estado, porque en el proceso del desarrollo del capitalismo se configura un bloque hegemónico de poder. Dicha dinámica tiene entre sus principales características:

1. La estructuración conflictiva y contradictoria de un bloque en el poder, cohesionador de las diferentes facciones de las clases dominantes, que han disputado en todo caso posiciones hegemónicas, y han encontrado en el Estado un espacio de mediación política y de articulación o unificación de intereses en la forma de proyecto político-económico [...].

2. La unificación colectiva frente a todo lo que pueda considerarse como amenaza al poder de clase y del orden social existente por parte de toda forma de subversión [...].

3. La “combinación de las formas de lucha” por parte de ese bloque de poder contrainsurgente [...].

4. La definición amplia del enemigo subversivo [...].

5. El desencadenamiento del ejercicio de la violencia y del accionar bélico como elementos estructuradores y de disciplinamiento y control social [...] (pp. 312-314).

La conformación del bloque de poder contrainsurgente manifiesta el uso de la fuerza armada por parte de las clases dominantes para enfrentar la subversión, en el sentido amplio del término. Uno de los resultados de esa práctica ha sido, según Estrada, que:

El conflicto político y social haya asumido también la expresión de la subversión armada, en respuesta a tales disposiciones. En el contexto de la guerra política no se ha tratado simplemente de una reacción; ésta también ha ad-

quirido un carácter ofensivo dado que se ha buscado la superación del orden existente y se ha manifestado la voluntad de luchar hasta la muerte por ese propósito (p. 331).

3. Los efectos e impactos más notorios del conflicto sobre la población

Al tratar la situación de las víctimas del conflicto armado, Estrada reconoce que la guerra ha generado miles de víctimas; no obstante, centra su reflexión en tres puntos:

1. [...] la tendencia a la represión, la criminalización o estigmatización, incluso la destrucción física y la pretensión del exterminio [de las clases subalternas] [...].

2. La imposición de variadas formas y dispositivos de regulación social que han naturalizado el ejercicio de la violencia, pretendiendo quebrar toda expresión de cooperación y solidaridad y ensanchado una especie de "fascismo social" que no excluye la liquidación del contradictor, devenido en enemigo.

3. La preservación de un orden social invariable que, pese a reproducirse electoramente, mantiene el cierre democrático y la exclusión política, al tiempo que acrecienta la concentración de la riqueza y se fundamenta en la desigualdad social (p. 349).

Estos rasgos del conflicto, según Estrada, tienen como mayor responsable al orden social vigente. La responsabilidad principal, en cuanto a su origen, persistencia e impactos del conflicto, proviene del orden social imperante: el capitalismo. Por eso, afirma que la violencia ha sido esencialmente una violencia del sistema, propia del antagonismo y del conflicto social que caracteriza a ese orden. En la medida en que el Estado condensa el poder de clase y la organización de las relaciones que predominan en la sociedad, corresponde al Estado la responsabilidad mayúscula por las formas histórico-concretas que ha asumido, las cuales se caracterizan por un continuo ejercicio de la violencia a través de diversas modalidades a lo largo de la guerra (pp. 349 y ss.).

En otras palabras, los responsables son los actores que hacen parte del bloque dominante de poder: el orden social imperante; el Estado que condensa el poder de clase; las Fuerzas Militares y de Policía; los

servicios de inteligencia, porque representan la fuerza represiva del Estado; los diferentes poderes —ejecutivo, legislativo y judicial—, porque hacen parte de la organización institucional estatal; el Estado, en tanto responsable de la conformación de estructuras complejas de contrainurgencia para la preservación del poder de clase y enfrentar en forma abierta al "enemigo subversivo" o "comunista", a través de organizaciones mercenarias paramilitares; los partidos y organizaciones políticas de las clases dominantes; los grupos económicos y los gremios empresariales, entre los cuales Estrada ubica también a los empresarios de la cocaína y a Estados Unidos; por último, Estrada señala la responsabilidad de la insurgencia armada, a la cual "le cabe responsabilidad por los impactos que con ocasión de su accionar rebelde a lo largo del conflicto hayan producido sobre la población civil, en el contexto de las circunstancias y situaciones generadas por el orden social vigente y de la responsabilidad sistémica" (p. 351).

4. Comentarios

Sin perder de vista la existencia efectiva del capitalismo y sus formas de implementación en distintos lugares del mundo, puede formularse algunos cuestionamientos a los puntos presentados por el profesor Estrada. Para empezar, el carácter del enfoque utilizado es mono causal y omnicomprensivo. El capitalismo aparece como causa suficiente para explicar la naturaleza y la dinámica de toda la guerra, no es un elemento económico interviniente sino uno determinante del orden social y político. En otras palabras, ante las tres cuestiones planteadas por la Mesa a los comisionados sobre la naturaleza del conflicto, los factores dinamizadores y las responsabilidades por las víctimas, Estrada sustenta una respuesta única: el capitalismo. Dicho peso en ese factor genera, además, el riesgo de llevar a la contradicción los intentos del autor por señalar que el enfoque sistémico permite analizar particularidades y complejidades porque, en esa lógica, toda explicación de situaciones particulares y complejas tiene de antemano una sola respuesta: el capitalismo. Visto así, más que una explicación particular y compleja, lo que se puede obtener es una explicación simplificada de la complejidad.

El aparato analítico utilizado por Estrada conduce a una visión bipolar del mundo, porque formula la constitución de dos partes enfrentadas: la contrain-

urgencia y la subversión, es decir, amigo y enemigo. El autor indica que el responsable de la violencia no es la subversión sino el bloque de poder contrainsurgente que lidera una política agresiva de acumulación. La cuestión discutible es que la dialéctica planteada da al ejercicio de la violencia un carácter *congénito* al orden social imperante —el capitalismo—, con lo cual la respuesta armada de la subversión deviene en necesidad histórica.

Tal mirada hace inevitable el ejercicio de la violencia, por lo que la idea “la violencia como partera de la historia”, pierde así su carácter de eventualidad, como lo han intentado presentar algunos neomarxistas, y aparece como inevitable —congénita— a la dinámica política en el capitalismo; carácter discutible en los casos del tránsito del comunismo al capitalismo en sociedades como Polonia, Hungría, Rusia y Alemania del Este, entre otros, que tomaron en su momento —años ochenta— la decisión de abandonar el socialismo y emprender el camino capitalista porque consideraron, entre otros factores, que el segundo permitiría resolver problemas de crecimiento económico y democracia que padecía ese socialismo histórico implementado desde una visión ortodoxa del marxismo-leninismo. En dicho tránsito, la violencia de tipo capitalista no desempeñó un papel central, fue más eficaz para lograr la movilización social y la acogida de ese otro orden, el desprestigio acumulado por el socialismo histórico en esos países; muestra de ello fue la conformación del sindicato Solidaridad en Polonia y la acogida que dieron a Margaret Thatcher, primera ministra de Reino Unido, que encabezó la lucha internacional contra el comunismo y la promulgación del neoliberalismo.

En el caso de Colombia, puede observarse en ciertos territorios prácticas de acumulación acompañadas de la expropiación violenta de la tierra —como indica Estrada—, con el fin de ponerlas a producir bajo tutela de empresas privadas nacionales y foráneas; sin embargo, en el análisis debe considerarse también que en otros territorios la violencia ejercida y el patrón de acumulación de la tierra instaurado pareciera más bien el de una organización semifeudal, más que una organización propiamente capitalista, tendencia que particularmente puede rastrear-se históricamente en lo que Moncayo considera las fases de transición e instauración del capitalismo y que Estrada ubica aproximadamente desde la años década de 1920 a 1960.

Ante la conformación de dos bandos —contrainsurgencia y subversión— y la inevitabilidad del ejercicio de la violencia —congénita—, desaparecen los puntos medios. Por eso, Estrada insiste en que no se puede separar la historia de la subversión armada de la historia de la subversión social, porque ambas aparecen unificadas en su condición de subversivos: la subversión es una, como lo sería para la contrainsurgencia. Este planteamiento conduce a dejar de lado los diversos esfuerzos de líderes sociales y políticos que, reclamando un cambio social para el país, insisten en su independencia política, en posturas ajenas a la insurgencia armada que incluso les ha costado la animadversión de la guerrilla. La insurgencia armada no representa a toda la subversión ni todo proyecto de cambio profundo de la sociedad ha sido arrasado por la contrainsurgencia. La presencia de los temas promovidos por el movimiento de mujeres, LGTBI y ambientalistas en la agenda del Gobierno, el Estado y la sociedad son muestra del posicionamiento de asuntos de interés que han trascendido la mirada bipolar de la guerra.

La caracterización que realiza Estrada del bloque de poder contrainsurgente y de la subversión deja un aspecto implícito, según el cual, el pueblo es subversivo, o sea, anticapitalista. Sin embargo, si se acepta que el bloque de poder contrainsurgente ha constituido una hegemonía, debería también contemplarse que, como tal, cuenta entonces con el apoyo de una amplia base social —la cual no aparece entre los actores que Estrada cita como parte de ese bloque— que legitima esa conformación del orden. Esto quiere decir que el capitalismo se mantiene porque no está sustentado exclusivamente por la violencia sistémica. O, parafraseando a un pensador chileno, puede decirse que la revolución socialista hoy exige ser pensada desde el “éxito” actual del capitalismo, de su capacidad de saturar con su “espiritualidad” la existencia (Gallardo, 1991).

Ese carácter “seductor” del capitalismo, atribuido a la sensación de bienestar que experimentan quienes acceden a bienes y servicios, tiene sustentos reales; por algo Marx no reparó en reconocer los triunfos de este tipo de organización de la sociedad al punto de considerar que por ese medio se llegaría al máximo de la producción de riqueza y bienestar que luego, gracias a la revolución, permitiría a la humanidad liberarse del mundo de las necesidades, por supuesto, sin perder de vista las serias dificultades que el modelo acarrea, como la explotación del ser

humano y de la naturaleza. Y de allí —quizás— el actual rompedero de cabeza sobre el modelo de desarrollo: queremos lo mejor del capitalismo sin él, queremos bienestar sin contaminación ambiental y sin explotación del ser humano; situación en la que parece moverse China y otros países cuyo sistema político está bajo el signo comunista, que ha implementado en su seno relaciones mercantiles al punto de ser considerada como una sociedad de socialismo de mercado —aun sin democracia—, una expresión que en otro momento histórico sería considerada contradicción en los términos.

Finalmente, estos comentarios en su conjunto no esperan ser “exculpación del sistema imperante y del

Estado que organiza las relaciones de dominación” (pp. 349), más bien, pretenden ponderar el papel que la economía de corte capitalista ha desempeñado en la guerra colombiana. Igualmente, como se sugirió al inicio de este texto, contribuye a la construcción de la paz y al fortalecimiento de la democracia debatir de manera abierta y argumentada las tesis políticas que han regido el desenvolvimiento de la confrontación política armada colombiana y que seguirán en discusión en tiempos de paz. En esta oportunidad, el capitalismo y el comunismo, considerados como las dos caras de la guerra fría, una guerra aún insepulta en Colombia a pesar de los esfuerzos de los predicadores del fin de la historia.

Notas

* Véase Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (2015, pp. 290-351). La paginación corresponde al buscador de páginas del documento en PDF, alojado en el sitio web de la Mesa de Conversaciones.

Referencias bibliográficas

Estrada Álvarez, Jairo. (2015). Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada. Elementos para una interpretación histórica del conflicto social y armado. En: Comisión Histórica del Conflicto y sus Vícti-

mas. Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia (pp. 290-351). Mesa de Conversaciones. Recuperado de [\[del-conflicto-y-sus-vi%CC%81ctimas-la-habana-febrero-de-2015\]\(https://www.mesadeconversaciones.com.co/comunicados/informe-comisio%CC%81n-histo%CC%81rica-del-conflicto-y-sus-vi%CC%81ctimas-la-habana-febrero-de-2015\)](https://www.mesadeconversaciones.com.co/comunicados/informe-comisio%CC%81n-histo%CC%81rica-</p></div><div data-bbox=)

Eagleton, Terry. (2015). Por qué Marx tenía razón. Barcelona: Península.

Gallardo, Helio. (1991). Crisis del socialismo histórico. Costa Rica. DEI.